116000201_1317

Pereira, 25/08/2026

Señor
MULTITINTAS.INK S.A.S
Nit: 901378857-6
LUIS FRANCISCO NIÑO SALCEDO
C.C. 17.594.443
Representante Legal
CR 33 48 99 LC 2 ED FUCASA Of 301, Bucaramanga – Santander
Teléfonos: 3152294775 - 3185484462
Correo: gobierno@multitintasink.com - gerencia@multitintasink.com

ASUNTO: **COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN OFERTA.**
Proceso Selección de Mínima Cuantía No. IMC-16-007-2026
Contrato No. 16-008-2026

De acuerdo con la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la oferta de menor precio recibida dentro del proceso de selección de mínima cuantía No. IMC-16-007-2026, mediante la presente comunicación la **DIAN** acepta su oferta presentada el 5/08/2026

De conformidad con el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, y el numeral 9 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, "*La oferta y su aceptación constituyen el contrato estatal*", y forman parte integral del mismo, los Estudios Previos y la Invitación Pública y anexos, que incluyen anexo técnico, anexo de cláusulas contractuales y matriz de riesgos.

En cumplimiento del numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se informa al contratista que la supervisión del contrato será ejercida por David Andres Gonzalez Cano, Jefe (A) G.I.T Innovación y Tecnología, dgonzalezc@dian.gov.co.

Atentamente,

ANDREA JULIETA RODRIGUEZ TORO
Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira (A)
Ordenadora del Gasto

Revisó: *Angela María Hoyos Álvarez – Jefe (A) División Administrativa y Financiera*
Elaboró: *Santiago Acevedo Rodriguez – Gestor II División Administrativa y Financiera*